



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 105/2012

ACTA APERTURA SOBRES B

En la ciudad de Granada, a doce de septiembre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación definitiva de la documentación incluida en el sobre A y de la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas y admitidas* en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de comedor a prestar en los Centros Municipales de Servicios Sociales de Chana y Norte (dos lotes)**, con presupuesto total de 105.739,5 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 13/08/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don David Coullaut Cordero, Interventor adjunto de Organismo Autónomo en sustitución del Sr. Interventor General del Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Don Javier Luna Quesada, Jefe del Servicio de Administración, Apoyo Jurídico y Planificación Estratégica de la Concejalía de Deportes.

Por la Sra. Secretaria se pone de manifiesto que, tal y como consta en el expediente, la Mesa de Contratación celebrada el pasado 6 de septiembre de 2012 calificó como correcta la documentación presentada en el sobre A por la mercantil IBÁÑEZ Y GARCÍA S.L.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B)**, “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, de la licitadora con el siguiente resultado:

Proposición nº 1 y única: la presenta la mercantil IBÁÑEZ Y GARCÍA S.L., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º Remitir al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

2º Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

No asiste a la sesión ningún representante de la licitadora.

A las trece horas y veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE